

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLPA VOLCANICA VOLCANICAHOTELS S.A

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 20 días del mes de diciembre del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Daphne 348 y Petrel, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía ALLPA VOLCANICA VOLCANICAHOTELS S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- La señora Angélica Ruiz López., propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
- La señora Narcisa Zambrano Mendoza., propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de US\$ 1 cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, se decide instalarse en Junta General Universal. Preside la misma la señora Angélica Ruiz López en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al señor Luis Andrés Rosero Zambrano como Secretario Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio del secretario se establece el siguiente orden del día

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente general correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y Resolver sobre las estrategias a tomar con respecto al resultado del Ejercicio Económico 2018.
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por intermedio del Secretario se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del Ejercicio Económico 2018.

El Gerente pone a consideración los estados financieros de la Compañía, verificando que los resultados del ejercicio 2018 han arrojado una pérdida. Una vez analizado los rubros y explicado las razones de éste resultado, se aprueban por unanimidad.

4. Conocer y Resolver sobre las estrategias a tomar con respecto al resultado del Ejercicio Económico 2018.

El Gerente comenta que, una vez conocidos los resultados y determinando que hubo pérdida en el ejercicio, se plantea como estrategia, la evaluación de los resultados y balances del primer semestre del 2019 para tomar la decisión de continuar o no con la operación de los dos establecimientos de alojamiento. Se tomará en cuenta el rendimiento tanto de Mi Caleta Inn como de Piedras Blancas Lodge para analizar la posibilidad del cese de operaciones del último establecimiento mencionado.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019

Toma la palabra la Presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por la señora Mercedes Fernanda Díaz Gamboa, mociona su reelección como Comisaria. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad reelegirla.

Siendo las 13:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

- Nombramiento del Representante Legal de ALLPA VOLCANICA VOLCANICAHOTELS S.A.
- Informe de la Gerencia de la compañía por el año 2018.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2018.
- Estados Financieros del periodo 2018.

La Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente, Secretario y los Accionistas.



Angélica Ruiz López

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Narcisa Zambrano Mendoza

ACCIONISTA



Luis Rosero Zambrano

SECRETARIO AD-HOC